Comicos

que se citan ——— Vino en este Ayuntam.to un Memorial presentado por Manuel Calderon, y Salazar, Individuo de la Comp.a Comica, apuntada para Representar en este Coliseo, Compreniendo los Parages de su unidor, con los Dependientes de la misma Comp.a Residentes en la Villa de Hellin, que deviam seguirle, y Constituirse à esta Ciu.d, para el cumplim.to y desempeño, de la Contrata que tienen Celebrada, sobre no querer adherir à tan justa Pretencion, y con fundamento de los pretextos à pretanse de lo Capitulado; con los perjuicios q.e le seguirian semejante determinacion, pidiendo à esta Ciu.d Interponga sus oficios con D.n Juan Guerrero, Corr.or Interino de la Corprecida Villa, el efecto de que se sirva mandar à Manuel Valladar, Autor de la referida Compañia, que inmediatam.te se Constituia con su Compañeros à esta Ciu.d p.a q.e unidos con los que en ella Existen, puedan seguir su asunto, y que si algo tubieren q.e Repetir contra el Manuel Calderon, lo executen en esta, donde se les oirà, y guardarà Justicia, en lo q. la tubieren: Y Entendido todo p.r esta Ciu.d Acuerda: Se Execute como lo pide el referido Man.l Calderon ———

Estado de Pos.s

Viose en este Ayuntam.to dos Estados de Pesos, dados p.r los Interventor, con fha. el primero de Mayo del presente año, corriente, y el ultimo con la de este dia, Resultando por este, que el Comun de Almirra de dho Pesino, en la anterior Semana, tiene Un mil Docientas dos Arrobas, haver Consistente esta especie, Cinco mil trecientas nueve arr.s y media; y quinientas Arrobas esta, y una fanega de Trigo; Entendido p.r esta Ciu.d Acuerda: queda en el Archivo ———

Cesion

El S.or Lorenzo Rato dijo: Cede el Precente Mes en el S.or D.n Isidro Rabacho, y la Ciudad lo Aprueba ——— Viose en este Ayuntam.to un Memorial de esta